

DECRETO Nº: 2023/3270 Fecha: 28/04/2023 Nº Expediente: 2023/20526

Nº Expediente: 2023/20526

Referente a: Convocatoria sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de 3 de mayo de 2023

Asunto: Convocatoria Junta de Gobierno sesión ordinaria 3 mayo 2023

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en la sesión celebrada el 24 de julio de 2019, acordó que se reunirá en sesión ordinaria todos los miércoles, que en caso de ser inhábil, se trasladará al día siguiente inmediatamente hábil, facultándose a la Presidencia para la modificación puntual por causas debidamente justificadas, pudiendo reunirse en sesión extraordinaria cuantas veces sea necesario, para tratar los asuntos especificados en el Orden del Día previa convocatoria realizada al efecto; y resultando que en consecuencia corresponde celebrar sesión ordinaria el próximo miércoles; y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 113 y ss. del Reglamento Orgánico de la Diputación, esta Presidencia, RESUELVE:

Primero.- Convocarle a Vd. como diputado provincial a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, que se celebrará presencialmente en la Sala de Reuniones 2, en primera convocatoria el próximo día **3 de mayo de 2023** a las **8 horas y 30 minutos** (y en segunda una hora después), aprobándose asimismo el correspondiente Orden del Día.

Segundo.- A fin de procurar la adecuada constitución y celebración de dicha sesión convocada en el punto resolutivo anterior, y a fin de proteger en todo momento la salud pública, se deberá cumplir con la siguiente obligación específica: Todos los diputados que asistan a la sesión convocada, deberán cumplir en todo momento con las recomendaciones, normas y demás obligaciones vigentes exigidas por las autoridades sanitarias competentes.

Tercero.- Comunicar este decreto a Intervención, y a la Secretaría General para conocimiento de los Sres. diputados interesados (a los que se les convoca a la reunión).

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el tablón de edictos electrónico, y en el portal de transparencia de la Corporación.

Quinto.- De conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje que propugna la RAE, se hagan en género masculino inclusivo en este documento referido a titulares o miembros de órganos o colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.



<u>FIRMANTE</u>

CÓDIGO CSV

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF FECHA Y HORA

****204**



ORDEN DEL DIA

De la reunión ordinaria que la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Málaga celebrará, el 3 de mayo de 2023 en primera convocatoria a las 8 horas y 30 minutos, v en segunda una hora después.

. (Para la válida constitución de la Junta de Gobierno en primera convocatoria, se requiere la concurrencia de la mayoría absoluta de sus miembros, además del secretario general y del interventor general de la Diputación, o de quienes legalmente les sustituyan. Si no existiera cuórum en primera convocatoria, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, siendo necesario que concurra, al menos, un tercio de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.)

I.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:

Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de 26 de abril de 2023 (acta 15/2023).

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE GOBIERNO:

- 0.- AREA DE PRESIDENCIA.-
- 0.1.- Delegación de Presidencia.-

No presenta expedientes.

0.2.- Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.-

No presenta expedientes.

0.3.- Delegación de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno.-

No presenta expedientes.

1.- AREA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.-

1.1.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.-

No presenta expedientes.

1.2.- Delegación de Empleo y Formación.-

Punto núm. 1.2.1.- Delegación de Empleo y Formación.- Iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro parcial PPO19 FP_ Alquileres Luque S.L._ para contratación de Antonio Molina Millán. (Expte. 2022/19573). (Id. 206405).

Punto núm. 1.2.2.- Delegación de Empleo y Formación. - Iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro parcial PPO19 FP_ Aplicaciones Tecnológicas Juma S.L._ para contratación de D. Jorge Ortiz Delgado. (Expte. 2022/22259) (Id. 205756).

Punto núm. 1.2.3.- Delegación de Empleo y Formación.- Iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro parcial PPO19FP_Mª Remedios Vegas García para contratación de Marina Domínguez Sánchez. (Expte. 2022/25983) (Id. 207388)

Punto núm. 1.2.4.- Delegación de Empleo y Formación.- Resolución expediente reintegro de Dña. Sonia Luque Moreno 'Apoyo Autónomos Covid' conv. 2020. Junta de Gobierno 02/12/2020 p. 1.2.36. (Expte. 2020/26810) (Id. 207568).



FIRMANTE

CÓDIGO CSV

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

ea6e4d0dbfa0efeb65c45a7d38b89eb85c2b5459

https://sede.malaga.es

URL DE VALIDACIÓN

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

NIF/CIF

****204**

FECHAY HORA

28/04/2023 12:52:28 CET

28/04/2023 12:53:38 CET



Punto núm. 1.2.5.- Delegación de Empleo y Formación.- Resolución expediente reintegro a Filippo Falchi subvención DLD 2020. (Expte. 2020/15116) (Id. 207729).

1.3.- Delegación de Educación y Juventud.-

No presenta expedientes.

2.- AREA DE GESTION ECONOMICA ADMINISTRATIVA.-

2.1.- Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.-No presenta expedientes.

2.2.- Delegación de Recursos Humanos.-

Punto núm. 2.2.1.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de Da Edelmira Romero Quintero y Da Mónica López Jiménez como funcionario interino, plaza de Técnico/a Superior Ciencias de la Información. (Expte. 2023/18615) (ld. 206850).

Punto núm. 2.2.2.- Delegación de Recursos Humanos.- Adjudicación del puesto de Responsable Ejecución Presupuestaria (F00665-S181-1) en Patrimonio a D. Miguel Ángel César Salvador. (Expte 2022/6337) (ld. 206954).

Punto núm. 2.2.3.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionaria interina por acumulación de tareas de Dª Rafaela Delgado Cano en la categoría de Auxiliar de Clínica en La Vega. (Expte. 2023/18233) (Id. 206585).

Punto núm. 2.2.4.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionaria interina por acumulación de tareas de Dª Mª Jesús García Sáez, trabajadora social en Tercer Sector Atención a Ciudadanía. (Expte. 2023/18632) (Id. 206821).

Punto núm. 2.2.5.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionaria interina por acumulación de tareas de Da Sara González Díaz en la categoría de Auxiliar Administrativa en Familias. (Expte. 2023/19093) (Id. 207853).

Punto núm. 2.2.6.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionario interino por acumulación de tareas de D. Fco. José Sánchez Garrido en la categoría de Auxiliar Administrativo en Familias. (Expte. 2023/19096) (Id. 207855).

Punto núm. 2.2.7.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionaria interina por acumulación de tareas de Da Sabrina Sicilia Mesa en la categoría de Auxiliar Administrativa en Familias. (Expte. 2023/19102) (Id. 207857).

Punto núm. 2.2.8.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionario interino por acumulación de tareas de D. Gabriel Argudo López en la categoría de Of. Serv. Generales en Cultura. (Expte. 2023/17616) (Id. 208361).

Punto núm. 2.2.9.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de D. José Luis Alcón López como personal funcionario interino en plaza de Técnico de Grado Medio en Gestión de Proyectos Europeos. (Expte. 2023/17600) (Id. 208378).



FIRMANTE

CÓDIGO CSV

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

ea6e4d0dbfa0efeb65c45a7d38b89eb85c2b5459

URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

NIF/CIF

****204**

FECHAY HORA

28/04/2023 12:52:28 CET



2.3.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.-

Punto núm. 2.3.1.- *Delegación de Fomento e Infraestructuras.*- Resolución expediente reintegro parcial al Ayto. Atajate actuación 'Pavimentación en tramo C/Nueva. Incluye Redacción de proyecto y dirección de obra' PIFS-PVO 4/16 y reconocimiento de intereses de demora. (Expte. 2022/12463) (Id. 207114).

Punto núm. 2.3.2.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación justificantes e inicio reintegro parcial al Ayto. Ardales en relación a la subvención 'Urbanización calle El Burgo' (PIFS-AV 13/2017). (Expte. 2020/8388) (Id. 207545).

Punto núm. 2.3.3.- *Delegación de Fomento e Infraestructuras.*- Inicio de expediente de reintegro total en relación a 'Acondicionamiento de minipunto y de contenedores de R.S.U.' (PO-IM 4/2017) en Benadalid. (Expte. 2019/2186) (Id. 207232).

Punto núm. 2.3.4.- *Delegación de Fomento e Infraestructuras.-* Resolución de expediente de reintegro parcial en relación a la actuación 'Cubrición pistas padel y petanca' (PO-ID 4/2017) en El Burgo. (Expte. 2019/3775) (Id. 208235).

Punto núm. 2.3.5.- *Delegación de Fomento e Infraestructuras.*- Inicio expediente reintegro total al Ayto. Istán de subvención para 'Tramo inicial del vial de circunvalación en suelo urbano de Istán' (PO-VP 26/17). (Expte. 2020/587) (Id. 207648).

2.4.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.-

Punto núm. 2.4.1.- *Delegación de Atención al Municipio y Contratación.*- Reajuste presupuestario del Lote 2 del 'Suministro en régimen de arrendamiento (renting) de 56 vehículos con destino al Parque Móvil'. Sum. 011/2021. (Expte. 2021/33639) (Id. 207263).

2.5.- Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.-

No presenta expedientes.

2.6.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes.-

Punto núm. 2.6.1.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes.- Resolución expediente de reintegro, subvención concedida al Ayuntamiento de Ardales, actuación "Inversión para mejora y dotación de suministros con instalación en el Camping Parque Ardales". (Expte. 2020/17166) (Id. 207688).

3.- AREA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.-

3.1.- Delegación de Transparencia, Gobierno Abierto y Responsabilidad Social Corporativa.-

No presenta expedientes.

4.- AREA DE CIUDADANIA Y ATENCION AL DESPOBLAMIENTO DEL TERRITORIO.-

4.1.- Delegación de Innovación Social y Despoblamiento.-



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF ****204** FECHA Y HORA 28/04/2023 12:52:28 CET

<u>CÓDIGO CSV</u> ea6e4d0dbfa0efeb65c45a7d38b89eb85c2b5459 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es



No presenta expedientes.

4.2.- Delegación de Seguridad, Emergencias, Patrimonio, Mantenimiento y Servicios

No presenta expedientes.

4.3.- Delegación de Centros Asistenciales.-

No presenta expedientes.

4.4.- Delegación de Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional.-

No presenta expedientes.

4.5.- Delegación de Cultura.-

No presenta expedientes.

4.6.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Punto núm. 4.6.1.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.- Resolución expediente de reintegro y liquidación intereses de demora SERCORE 2015 1P Isabel Moreno Ortiz. (Expte. 2019/3166) (Id.206868).

Punto núm. 4.6.2.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.- Resolución expediente de reintegro y liquidación de intereses SERCORE 2015 1P María Teresa Alonso Rubia. (Expte. 2019/1133) (Id.207154).

Punto núm. 4.6.3.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.- Resolución expediente de reintegro y liquidación de intereses SERCORE 2015 1P Francisco Bueno Aranda. (Expte. 2019/5137) (ld. 206872).

Punto núm. 4.6.4.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.- Resolución procedimiento de reintegro SERCORE 2015 1P Petruta Vacea. (Expte. 2019/4530) (Id. 208070).

III.-ASUNTOS URGENTES.



FIRMANTE

CÓDIGO CSV

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

URL DE VALIDACIÓN





DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

814375654f2c63417095bb7f45f44eea021e41ce

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es

Hash del documento: be1b60c0ae22c34a2126eaa9fbd714903e6457fd85173bc90d04a76f503e13890f3e72de8b17977d3d15e 1208bac2c8c90ed197593a44fe903bdf0721ac021fc

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0007591_2023_0000000000000000000015455634

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 28/04/2023 12:53:36

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 814375654f2c63417095bb7f45f44eea021e41ce

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_i andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf